



PROCESO ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ES010/2022
TECNICO DE INFORMACIÓN JUVENIL

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN

A N U N C I O:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Contratar para una plaza de Técnico de Información Juvenil, a tiempo completo a D. Marino Bernabé Santos con D.N.I n.º ***755***, mediante contrato de trabajo fijo, con fecha de efectos 03 de abril de 2023, por haber superado el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de julio de 2022 y posteriormente el 05 de agosto de 2022, para la cobertura del turno libre, mediante Concurso de méritos, de 1 plaza de Técnico de Información Juvenil, a tiempo completo, correspondiente a los procesos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, y creación de bolsa de empleo, EXPEDIENTE (ES/010/2022) con el código del catálogo de puestos de trabajo 150.C.2, categoría A2, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de 2022, publicada en el BOCM n.º 106 de 05 de mayo de 2022.

SEGUNDO.- Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

TERCERO: Comunicar la Resolución a las interesadas, y dar traslado a la Concejalía de adscripción y a la Unidad de Nóminas del Servicio de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.

CUARTO: Disponer la formación de una "bolsa", a efectos de su posible nombramiento como funcionario interino y una "bolsa" para el personal laboral, con aquellos aspirantes que, cumpliendo los requisitos exigidos en la convocatoria, hubieran alcanzado un nivel mínimo suficiente para el desempeño de las funciones correspondientes de acuerdo con lo establecido en la respectiva convocatoria singular, ordenados según la puntuación obtenida en el proceso, en aplicación de la Base nº14 de las Bases Generales

En Las Rozas de Madrid, en la fecha que consta en la firma digital.

DIRECTOR DEL SERVICIO DE RRHH

D. Alfonso Menéndez Prados